

Califica Irán de ilegítimas nuevas sanciones impuestas por Estados Unidos



La Habana, 18 ene (RHC) El gobierno de Irán calificó de ilegítimas las nuevas sanciones que Estados Unidos le impuso por su programa de misiles balísticos y advirtió que continuará con el desarrollo de su plan disuasivo convencional.

Las recientes medidas prohíben a los estadounidenses tener cualquier contacto o relación financiera con las personas y empresas investigadas por hacer pruebas con misiles en octubre pasado, además de congelar los bienes y activos dentro de su país.

Esa disposición se emite un día después de que Estados Unidos, la Unión Europea y el Consejo de Seguridad de la ONU levantaran todas las sanciones económicas internacionales contra Irán.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/81562-califica-iran-de-ilegitimas-nuevas-sanciones-impuestas-por-estados-unidos>



Radio Habana Cuba